RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA PARA LA PRESELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA EUROFUSION ENGINEERING GRANTS DEL AÑO 2025 Y LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO DE ACTIVIDADES CIENTÍFICO-TÉCNICAS, CONFORME A LA REDACCIÓN DEL ARTÍCULO 23 BIS DE LA LEY 14/2011, DE 1 DE JUNIO, DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN, FUERA DEL CONVENIO ÚNICO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, DE 2 PLAZAS DE TITULADO SUPERIOR NIVEL FI1 EN EL CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS (CIEMAT), EXPEDIENTE / CÓDIGO: PRESELECCION - EUROfusion Engineering Grants – 2025, CONVOCADA EL 25 DE MAYO DE 2024.

LISTAS DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

De acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir **2** plazas de Titulado Superior Nivel FI1, mediante la modalidad de contrato de actividades científico-técnicas, conforme a la redacción del artículo 23 bis de la ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, con destino en el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), convocada el 25 de mayo de 2024, esta Subsecretaría resuelve:

Primero:- Aprobar las listas de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo de referencia que figuran en los anexos I y II adjuntos a esta Resolución y que serán publicadas en los tablones de anuncios del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, en la dirección http://www.ciemat.es y en el Punto de Acceso General, a través de su página web http://administracion.gob.es.

Segundo: - Las personas excluidas u omitidas dispondrán de **cinco días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Las subsanaciones se remitirán a la Secretaria General del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (Avenida Complutense, nº 40, 28040 Madrid), mediante los procedimientos descritos en la base 3 de la convocatoria.

Finalizado este plazo, las personas que no hayan presentado documentación justificativa que posibilite su admisión, serán definitivamente excluidas del proceso selectivo. Asimismo, en el caso de que se hubieran producido modificaciones en el listado de personas admitidas y excluidas, se expondrá en los mismos lugares que las listas iniciales.

Firmado electrónicamente por la Directora General del CIEMAT
Delegación de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades (Orden CIN/639/2020, de 6 de julio B.O.E. 14/07/2020)
YOLANDA BENITO MORENO

Código seguro de Verificación : GEN-ba85-743c-65d0-6a84-5bb5-1c77-da85-5d5c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sara.ciemat.es:8443/csv/CsvRecoverService?csv=ba85743c65d06a845bb51...

CSV : GEN-ba85-743c-65d0-6a84-5bb5-1c77-da85-5d5c
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sara.ciemat.es:8443/csv/CsvRecoverService?csv=ba85743c65d06a845bb51c77da855d5c
FIRMANTE(1) : MARIA YOLANDA BENITO MORENO | FECHA : 12/06/2024 15:25 | Sello de Tiempo: 12/06/2024 15:25

ANEXO I

LISTA DE PERSONAS ADMITIDAS

Código de plaza: 402-EUGRAN-INF24

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
***1855**	CANILLAS	RODRIGUEZ	FRANCISCO JAVIER

Código de plaza: 403-EUGRAN-INF24

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre

No hay candidatos admitidos

ANEXO II

LISTA DE PERSONAS EXCLUIDAS

Código de plaza: 402-EUGRAN-INF24

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre	Causas de exclusión

No hay candidatos excluidos

Código de plaza: 403-EUGRAN-INF24

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre	Causas de exclusión
***1772**	NOGUERÓN	VALIENTE	JOSE ANGEL	6

Código seguro de Verificación : GEN-ba85-743c-65d0-6a84-5bb5-1c77-da85-5d5c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sara.ciemat.es:8443/csv/CsvRecoverService?csv=ba85743c65d06a845bb51...

CSV : GEN-ba85-743c-65d0-6a84-5bb5-1c77-da85-5d5c
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sara.ciemat.es:8443/csv/CsvRecoverService?csv=ba85743c65d06a845bb51c77da855d5c
FIRMANTE(1) : MARIA YOLANDA BENITO MORENO | FECHA : 12/06/2024 15:25 | Sello de Tiempo: 12/06/2024 15:25

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

1	No presentar fotocopia de la titulación que se señala en el Anexo II
2	Presentar la solicitud (Anexo-III) fuera de plazo
3	No expresar el número de plaza solicitada
4	No expresar el orden de preferencia
5	Solicitar más de dos plazas
6	No presentar homologación de la titulación según las bases.
7	Presentar solicitud (Anexo-III) sin firmar electrónicamente según la base 3.2.
8	Presentar solicitud (Anexo-III) incompleta
9	Presentar solicitud (Anexo-III) y/o documentación por un medio distinto al indicado en la base 3.1.
10	No presentar solicitud según el modelo del Anexo III
11	No poseer los requisitos de nacionalidad exigidos en la convocatoria o no haber dado consentimiento para su verificación
12	No acreditar alguno de los requisitos específicos de la convocatoria.
13	No cumplir el requisito de la edad
14	No presentar escrito de admisión al programa de doctorado expedido por la unidad responsable de dicho programa, o por la escuela de doctorado o postgrado en su caso
15	Haber disfrutado de otros contratos en práctica en virtud de la misma titulación exigida a esta convocatoria
16	No presentar copia auténtica del expediente académico oficial de la titulación exigida en el anexo II
17	No presentar copia autentica del Título Académico Oficial exigido en el anexo II
18	No presentar o hacerlo de forma incorrecta el Anexo V firmado electrónicamente
19	No presentar CV
20	No presenta pasaporte o tarjeta de residencia

Código seguro de Verificación : GEN-ba85-743c-65d0-6a84-5bb5-1c77-da85-5d5c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sara.ciemat.es:8443/csv/CsvRecoverService?csv=ba85743c65d06a845bb51...

CSV : GEN-ba85-743c-65d0-6a84-5bb5-1c77-da85-5d5c
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sara.ciemat.es:8443/csv/CsvRecoverService?csv=ba85743c65d06a845bb51c77da855d5c
FIRMANTE(1) : MARIA YOLANDA BENITO MORENO | FECHA : 12/06/2024 15:25 | Sello de Tiempo: 12/06/2024 15:25

21	No aportar representación realizada mediante apoderamiento apud acta efectuado por comparecencia personal o comparecencia electrónica en la correspondiente sede electrónica, o a través de la acreditación de su inscripción en el registro electrónico de apoderamientos de la Administración Pública competente.

Código seguro de Verificación : GEN-ba85-743c-65d0-6a84-5bb5-1c77-da85-5d5c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sara.ciemat.es:8443/csv/CsvRecoverService?csv=ba85743c65d06a845bb51...

CSV : GEN-ba85-743c-65d0-6a84-5bb5-1c77-da85-5d5c
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sara.ciemat.es:8443/csv/CsvRecoverService?csv=ba85743c65d06a845bb51c77da855d5c
FIRMANTE(1) : MARIA YOLANDA BENITO MORENO | FECHA : 12/06/2024 15:25 | Sello de Tiempo: 12/06/2024 15:25